
GUÍA DOCENTE TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN HISTORIA

Mención:

HISTORIA APLICADA

2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ASIGNATURA

| | | |
|------------------------------|---|-----------------------------|
| Título/s | Grado en Historia | |
| Centro | Facultad de Filosofía y letras | |
| Módulo / materia | Trabajo Fin de Grado | |
| Código y denominación | G 1678 | Trabajo Fin de Grado |
| Créditos ECTS | 12 créditos ECTS | |
| Tipo | Obligatorio | |
| Curso / Cuatrimestre | 4º | Anual |
| Web | http://web.unican.es/centros/fyl/estudios-de-grado/grado-en-historia/ghis-tfg | |
| Idioma de impartición | Español | |

| | |
|--------------------|--|
| Coordinador | Profesor responsable de TFG: Prof. Dr. Javier Añibarro Rodríguez Coordinador de Prácticas de la Facultad para los TFG de la Mención en Historia Aplicada: Prof. Dr. Aurelio Velázquez Hernández |
| Contacto | Edificio Interfacultativo. Despacho 165 |
| E-mail | Responsable de TFG: anibarroj@unican.es Coordinador de prácticas: aurelio.velazquez@unican.es |

| | |
|---|---|
| Reglamento de TFG del Centro (dirección web) | https://web.unican.es/centros/fyl/Documents/ESTUDIOS%20DE%20GRADO/TFG%20comunes/TFG-%20Normativa%20grado%202018-19%20(JF%2006_11_18).pdf |
| Reglamento de Prácticas Académicas Externas del Centro (dirección web) | https://web.unican.es/centros/fyl/Documents/PRÁCTICAS%20EXTERNAS/PEX_Normativa_Interna%20FyLI.pdf |

2. PRERREQUISITOS

Para poder matricularse del TFG es necesario matricularse de todas las asignaturas que queden para completar la titulación.

Para poder presentarlo y defenderlo, hay que tener aprobadas todas las asignaturas de la titulación y acreditar haber obtenido la Capacitación Lingüística establecida en la Universidad de Cantabria.

3. COMPETENCIA GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS EN LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

| | |
|-----|--|
| CG1 | Razonamiento crítico y creativo. El/la estudiante sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales. |
| CG2 | Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El/la estudiante utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva. |
| CG3 | Capacidad de organización y gestión de la información. El/la estudiante determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada. |
| CG5 | Uso de las TIC. El/la estudiante utilizará las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para acceder a las fuentes de información, como medio para el tratamiento de la información y para tareas de presentación de los resultados. |
| CG6 | Automotivación y adaptación al entorno. El/la estudiante afrontará las propias capacidades y limitaciones, empeñándose en superarlas, y será consciente de los recursos, tanto personales como del entorno, para aprovecharlos en el óptimo desempeño de las tareas a realizar. |
| CG7 | Orientación a la calidad y espíritu innovador y emprendedor. El/la estudiante diseñará y aplicará procesos dirigidos a la obtención de mejores resultados en todas sus actividades. |
| CG8 | Conocimiento de lenguas extranjeras. El/la estudiante se comunicará correctamente de forma verbal y escrita en otras lenguas diferentes a la propia, en especial en Inglés, en situaciones, contextos y temáticas diversas. |
| CG9 | Sentido y compromiso ético. El/la estudiante identificará, reconocerá y aplicará el principio de justicia e integridad intelectual en sus labores cotidianas y relaciones con los demás. |

Competencias específicas

| | |
|-------------------|---|
| PROPIA | Capacidad de divulgar conocimientos históricos entre el público en el propio idioma. |
| PROPIA | Conocimiento y habilidad para integrarse en empresas e instituciones relacionadas con la gestión de fuentes y recursos de información histórica y por tanto relacionadas con el trabajo del historiador |
| CE1 -adaptada- | Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado. El/la estudiante sabrá identificar y reconocerá los procesos de continuidad y |

| | |
|---|--|
| | cambio que se extienden a lo largo de los grandes períodos históricos a fin de comprender mejor el presente y será capaz de discernir las raíces históricas, los precedentes y/o las analogías de los acontecimientos y procesos actuales. - contextualizar la actividad realizada - |
| CE6 | Capacidad de leer, analizar y reflexionar críticamente textos historiográficos y documentos originales en la propia lengua, así como de transcribir, resumir, catalogar información de forma pertinente |
| CE8 | Habilidad para usar adecuadamente diferentes instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas y para tratar los principales tipos de fuentes históricas. El/la estudiante conocerá y manejará los métodos y técnicas que permiten obtener información del pasado, tales como textos historiográficos, fuentes primarias, tanto materiales como visuales (pinturas, dibujos, objetos de la vida cotidiana, películas, fotografías, material sonoro), con vistas a la iniciación en la investigación histórica. |
| CE10 | Capacidad para manejar técnicas informáticas con el fin de elaborar datos históricos o relacionados con la Historia. El/la estudiante será capaz de utilizar las Técnicas de Información y Comunicación como una herramienta para la comprensión y la comunicación históricas, como medio de archivo de datos y documentos, como vía de comunicación de la información histórica y para el aprendizaje y la investigación. |
| CE11 adaptada | Habilidad para exponer la actividad profesional desarrollada de manera coherente y transmitirla de forma narrativa conforme a los cánones críticos de las materias de la práctica. El/la estudiante será capaz de tratar los problemas de la practica profesional con rigor bien a partir de la propia practica bien literatura profesional o de ambas. Igualmente, será capaz de realizar una crítica básica de dichos procesos con el objeto de tomar conciencia de que los historiadores basan sus trabajos en prácticas y testimonios cuyo manejo requiere de madurez e integridad intelectual. |
| Resultados de aprendizaje de la asignatura | |
| | Capacidad para definir un tema propio del ámbito de la Historia |
| | Capacidad para utilizar todas las herramientas de trabajo del historiador |
| | Capacidad de poder expresar por escrito el trabajo realizado sobre un tema concreto |
| | Capacidad para poder exponer el desarrollo de las tareas realizadas y los resultados |

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Habilidad para usar fuentes de información.

Capacidad de organización, crítica y selección de la información.

Capacidad de desarrollar por escrito un trabajo de extensión media.

Capacidad de exponer y defender oralmente un trabajo.

| 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES | |
|---|-------------------------------|
| ACTIVIDADES | HORAS DE LA ASIGNATURA |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES | |
| • Prácticas en la empresa | 120 |
| • Evaluación y defensa del TFG | 2 |
| Total actividades presenciales | 122 |
| ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | |
| Trabajo Autónomo: • Realización de la memoria de prácticas | 178 |
| Total actividades no presenciales | 178 |
| HORAS TOTALES | 300 |

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Organización de la oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado

Con anterioridad al inicio de cada curso académico, el centro solicitará a los departamentos implicados en la docencia una relación de posibles líneas temáticas en las que realizar dichos trabajos junto con la relación de profesores que los dirigirán.

La oferta de trabajos será aprobada por la Junta de Centro, dentro de la programación docente anual.

El trabajo de Fin de Grado del itinerario de Historia Aplicada consistirá en la elaboración de un proyecto profesional entendiendo como tal la memoria resultante de una práctica profesional desarrollada en una institución/empresa externa a la Facultad y con aplicación de las competencias y destrezas propias de dicha mención.

Al inicio del curso se publicará la relación de trabajos que podrán solicitar los/las estudiantes en una hoja preparada al efecto en Secretaría.

El máximo de trabajos solicitados será de cinco por estudiante y serán asignados por la Facultad (coordinador/a del Grado) según la nota media del/la estudiante

El trabajo de Fin de Grado en Historia se realizará de forma individual. No obstante, la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras podrá autorizar la realización de trabajos por más de un alumno cuando su dimensión o complejidad así lo justifique. No obstante el trabajo será defendido y calificado individualmente

El TFG deberá ser dirigido por, al menos, un profesor de la Facultad de Filosofía y Letras. Podrá ser codirigido por otro profesor de la Universidad de Cantabria o por un profesional externo. Este profesional externo deberá poseer una titulación al menos equivalente a aquella a la que opta el estudiante.

Además de al inicio del curso, los alumnos que se hayan matriculado de los créditos necesarios para finalizar sus estudios podrán solicitar la preinscripción del TFG, durante el todo el curso académico hasta la fecha límite de entrega de actas de la convocatoria extraordinaria de junio, repitiendo en este caso el proceso de adjudicación de trabajos en función de las vacantes y de la nota media del solicitante.

La Facultad asignará tutor y trabajo a los estudiantes que tengan acreditado, al menos, un B1 en lengua inglesa.

Temporización: convocatorias, fechas de entrega y defensa de cada convocatoria

| Fases | Fechas de cumplimentación |
|---|--|
| Asignación del TFG | La primera asignación se realizará durante la tercera semana de octubre y con posterioridad por riguroso orden de presentación de la solicitud |
| Presentación de la memoria – depósito del TFG | En las convocatorias fijadas por la Facultad a lo largo del curso académico. |

| | |
|---|---|
| Convocatorias de defensa del TFG | En las convocatorias fijadas por la Facultad a lo largo del curso académico. |
| Anuncio de la fechas | Al inicio de cada curso, se fijan las fechas de cada convocatoria y se publicitan a través de la web de la facultad en el apartado propio del Trabajo Fin de Grado. |
| http://web.unican.es/centros/fyl/estudios-de-grado/grado-en-historia/ghis-tfg | |
| ¿En qué consiste el TFG? (descripción de la memoria y del material necesario para realizar su defensa pública) | |
| <p>El TFG consiste en la realización, por parte del estudiante de un trabajo original, autónomo y personal, bajo la orientación de un profesor, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos a lo largo de la titulación.</p> <p>Como el TFG gira en torno a la capacidad de aprendizaje autónomo de los estudiantes, sus actividades presenciales consisten en las tutorías de orientación entre el Director del TFG y el estudiante, y las no presenciales, corresponden con el trabajo autónomo del estudiante.</p> <p>A lo largo de las tutorías, como actividades presenciales, se orientará al estudiante en la realización del trabajo ofreciendo indicaciones sobre la metodología a seguir a partir de la planificación del tema propuesto y sobre los aspectos formales de la elaboración del trabajo escrito y de su defensa oral</p> <p>En el trabajo autónomo, el estudiante desarrollará las tareas propias del TFG, que esencialmente consistirán en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la localización y recogida de bibliografía. - la realización de las lecturas y/o prácticas necesarias –mención de Historia Aplicada- - la organización del material recogido y el registro de los procesos. - la elaboración de contenidos. - la consulta de resultados con el director, y - las redacciones necesarias para cumplir los objetivos previstos. <p>Los materiales necesarios para realizar el TFG del Grado en Historia están en relación con las cuatro menciones que se pueden elegir en el cuarto curso del Grado.</p> <p>El resultado escrito del TFG es una memoria escrita con una extensión máxima de 50 paginas y presentada siguiendo las características formales descritas en el punto 12 del Reglamento de Fin de Grado de la Facultad</p> <p>https://web.unican.es/centros/fyl/Documents/ESTUDIOS%20DE%20GRADO/TFG%20comunidades/TFG-%20Normativa%20grado%202018-19%20(JF%2006_11_18).pdf</p> <p>Y en las recomendaciones de citas y referencias bibliográficas se utilizará el sistema de notas continuas(https://web.unican.es/centros/fyl/Documents/ESTUDIOS%20DE%20GRADO/Grado%20en%20Historia/TFG/Normas%20bfia%20NOTAS%20CONTINUAS.pdf) y el sistema de autor, año (https://web.unican.es/centros/fyl/Documents/ESTUDIOS%20DE%20GRADO/Grado%20en%20Historia/TFG/normas%20bfia%20%28AutorA%c3%b1o%29%20%28002%29.pdf)</p> <p>El estudiante realizará la defensa pública de su memoria de forma oral, en sesión pública, y podrá utilizar los medios que considere más adecuados y oportunos al efecto.</p> | |

(Habitualmente los estudiantes utilizan presentaciones de ordenador de apoyo en textos e imágenes a su discurso)

Observaciones

En esta guía se describen las competencias de la mención de: HISTORIA APLICADA a partir del documento MET-G-Historia (Cantabria, 14-febrero-2012). Identificador: 2500783:
<http://web.unican.es/centros/fyl/Documents/ESTUDIOS%20DE%20GRADO/Grado%20en%20Historia/TFG/TFGcompetenciaspormenciones.pdf>

En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 3 (docencia virtual), la interacción entre profesor y alumnado se llevará a cabo preferentemente a través de las herramientas disponibles en las plataformas institucionales de la UC (chats y foros de MOODLE, videollamadas etc...). En cuanto al acto de defensa, este se realizará de forma virtual mediante la plataforma institucional de la UC si se diera este caso.

7. MÉTODOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Composición del tribunal encargado de juzgarla

Cada tribunal estará formado por profesores con docencia a tiempo completo en el Grado.
 Estará integrado por tres miembros titulares elegido por sorteo al inicio del curso entre los profesores.
 Presidirá el tribunal el docente con mayor rango y antigüedad de los elegidos, actuando como secretario el de menor antigüedad.
 Cada tribunal valorará un máximo de tres trabajos de fin de grado. Por ello al inicio del curso se establecerá el número de tribunales adecuados al número de TFG inscritos.

Descripción del acto de defensa

El estudiante realizara una defensa del TFG en sesión pública, mediante una exposición oral.
 La defensa pública de cada TFG comenzará cuando el Presidente del Tribunal otorgue la palabra al estudiante para que realice su exposición durante el tiempo máximo de 15/20 minutos, pudiendo utilizar los medios que considere más adecuados y oportunos a tal efecto.
 Una vez realizada la presentación del estudiante, todos los miembros del tribunal podrán tomar la palabra para hacer las preguntas que estimen oportunas.
 La duración total de esas intervenciones será equivalente a la del estudiante para su intervención
 El presidente del tribunal otorgará los tiempos y finalizará la sesión de defensa de cada TFG

Criterios de valoración

| Criterios | Ponderación |
|---|-------------|
| Calidad científica, técnica y formal del TFG presentado | 70 % |
| Capacidad de argumentación y debate durante la defensa oral | 30 % |

Observaciones

En el caso de que el alumno no se presente al acto de defensa pública del TFG pierde la convocatoria y se le considera no presentado.
 Si un alumno incurre en plagio, su calificación será 0 (cero).

En el caso de que un TFG obtuviera la calificación de suspenso, el Tribunal hará llegar un informe al estudiante y a su director con los criterios que han motivado dicha calificación, en el que podrá incluir recomendaciones para la mejora de la calidad del mismo.

Para orientar la realización del TFG y la evaluación, véanse los criterios de valoración consensuados:

<http://web.unican.es/centros/fyl/Documents/ESTUDIOS%20DE%20GRADO/Grado%20en%20Historia/TFG/TFGcompetenciaspormenciones.pdf>

8. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN INGLÉS

Competencias lingüísticas en inglés

| | |
|-----------------------------------|---|
| Comprensión escrita | X |
| Comprensión oral | X |
| Expresión escrita | X |
| Expresión oral | X |
| Asignatura íntegramente en inglés | |
| Observaciones | La competencia lectora en lengua inglesa, es necesaria, para manejar bibliografía especializada. La competencia escrita es necesaria para elaborar el título, el resumen y las palabras claves que describen el contenido del TFG. |